

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

37 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se dispone la publicación de la modificación del lote 6 del contrato de “Medicamentos otros exclusivos”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles. Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SUM-002799/2020.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos otros exclusivos.
 - c) Lotes: Sí. 14 lotes.
 - d) CPV: Lote 6: 33662100-9 Medicamentos para la sangre y para los órganos hematopoyéticos.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Valor estimado del expediente: 3.873.034,82 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

LOTE	COD NACIONAL	ARTICULO	CANTIDAD 12 MESES	PRECIO UNIT	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
6	695741	AFLIBERCEPT 4 MG VIAL 0,1 ML C/1	800	588,76	471.008,00	18.840,32	489.848,32

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 2020.
 - b) Fecha de formalización: 21 de enero de 2021.
 - c) Contratista:

LOTE	EMPRESA	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
6	B08193013 BAYER HISPANIA S.L.	471.008,00	18.840,32	489.848,32

7. Modificación de contrato:
 - a) Fecha de formalización de la modificación: 22 de marzo de 2021.

BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL MODIFICADO	PORCENTAJE
-92.541,78	-3.701,67	-96.243,45	-19,64%

8. Prórroga de expediente:

LOTE	EMPRESA	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
6	B08193013 BAYER HISPANIA S.L.	306.637,50	12.265,50	318.903,00

9. Segunda modificación de contrato:

- a) Fecha de formalización de la modificación: 6 de junio de 2022. Fecha de inicio de los nuevos precios: 1 de mayo de 2022.

BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL MODIFICADO	PORCENTAJE
-9.186,32	-367,45	-9.553,77	-1,34%

Móstoles, a 7 de junio de 2022.—El Director-Gerente, Manuel Galindo Gallego.

(03/11.911/22)

